



## EDICTO MATRIMONIAL



Se hace saber: Que ante la Municipalidad Provincial de Sechura, se han presentado Don: **JOSE JUAREZ HERRERA**, de 47 años de edad, identificado con DNI N° 03380041, de estado civil Soltero, de nacionalidad Peruana, natural de CHULUCANAS - MORROPON, domiciliado en A.H. Cuatro de Enero Mz. B lote 2 Sechura y Doña: **YARAVELY DEL PILAR IPANAQUE VILCHEZ**, de 31 años de edad, identificada con DNI N° 44352130, de estado civil Soltera, nacionalidad Peruana, natural de CHULUCANAS - MORROPON, domiciliada en A.H. Cuatro de Enero Mz. B lote 2 Sechura, pretendiendo contraer matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos en el término de ocho días conforme a Ley.



Sechura, diciembre del 2018.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
SECHURA - SECHURA  
*Colgado*  
Abg. RITA ELIZABETH COLLAZOS YENQUE  
SUS GERENTE DE REGISTRO CIVIL  
D N I 02836199